



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Marzo, dieciocho (18) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 028

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
17/03/2021	Ord Responsabilidad Civil Extracontractual	05 284 31 89 001 2019 00221 00	Sor Eneida Valle Echavarría y otros	Sotraurabá y otros	Resuelve Reposición	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 18 DE MARZO DE 2021.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO

SECRETARIO